



APROMAR

Asociación Empresarial de Acuicultura de España

**ESTUDIO SOBRE
TENDENCIAS DE
MERCADO DE
CONSUMIDORES EN
ESPAÑA**



**DOCUMENTO BASE
DEL CONCURSO**

APROMAR

APROMAR es la Asociación Empresarial de Acuicultura de España, una organización de carácter profesional, voluntaria, sin ánimo de lucro y de ámbito nacional, reconocida por Orden Ministerial de 30 de diciembre de 1986 como Organización de Productores (OP-30) a efectos nacionales y de la Unión Europea.

Actualmente forman parte de APROMAR la práctica totalidad de los productores españoles de peces marinos y de agua dulce, además de productores de moluscos, crustáceos y algas. También son asociados las empresas proveedoras de tecnología y de servicios para el sector, incluidos los fabricantes de alimentos para peces.

Entre los objetivos de APROMAR, establecidos en sus Planes de Producción y Comercialización (PPyC), se encuentra el promover la innovación, la transparencia de los mercados y velar por la correcta información a los consumidores. APROMAR tiene una marca colectiva titulada Crianza Mares y Ríos de España. Anualmente realiza una campaña de comunicación y promoción y es clave conocer las tendencias de consumo en España para adaptar los mensajes.

1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Ante la actual situación de subida de precios en el mercado, es importante entender la evolución del mercado de pescado en España a través del comportamiento de los consumidores, para de este modo, tomar decisiones estratégicas más informadas en cuanto a planes comerciales, marketing y desarrollo de productos.

Es clave entender el perfil del consumidor español de pescado fresco y cómo es su comportamiento de compra por canales, áreas, etc. De este modo, poder adaptar la estrategia de la empresa a las necesidades cambiantes de los consumidores.

Este documento contiene toda la información necesaria para que el proveedor interesado en realizar el estudio pueda preparar su oferta.

2. DESARROLLO

El proyecto debe incluir al menos las siguientes actividades:

- 1- Definición de alcance del estudio.
- 2- Creación de la base de datos.

3- Análisis de la:

- a. Evolución del mercado
- b. Perfil de consumidores y tendencias
- c. Productos
- d. Canales de distribución

4- Análisis de datos.

5- Informe de presentación de resultados.

La duración máxima del estudio será de 1 mes, a partir de la firma del contrato, con fecha límite de conclusión del proyecto del 31/12/2023.

3. PRESUPUESTO

El presupuesto mínimo será de 26.000€ y máximo de 30.000€ (impuestos no incluidos). El presupuesto debe incluir todos los gastos asociados al desarrollo del proyecto.

4. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA

Si este concurso es de su interés, debe remitirnos su oferta antes de las 14:00 h (CET) del 14 de noviembre de 2023 al siguiente email: garazi@apromar.es

Disponemos de un [protocolo de selección de proveedores](#) que puede consultar en nuestra web www.apromar.es

Ante cualquier duda, puede escribir a garazi@apromar.es

Reciba un cordial saludo del equipo de APROMAR.